ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GRAPILSA S.A., CELEBRADA EL DIA 16 MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 17h00, en el inmueble ubicado en Collaquí ,calle Cruz de Piedra, conjunto Cruz de Piedra casa N°1, Parroquia Tumbaco , se reúnen los accionistas de la compañía Grapilsa S.A., señores María Fernanda Flores Wilches y Daniel Thomas Murray González, además la presencia de la señora Paulina Gabriela Galeano Vásquez en su calidad de Contadora de la compañía, quién actúa como Secretaria Ad-Hoc. Preside la junta la señora María Fernanda Flores Wilches. Por secretaria se certifica la presencia del ciento por ciento del capital de la compañía de la siguiente forma:

NOMBRE	PORCENTAJE	C.SUSCRITO	C.PAGADO
Maria Fernanda Flores Wilches	50%	USD.400	USD.400
Daniel Thomas Murray González	50%	USD.400	USD.400
TOTALES	**100%**	**USD.800**	**USD.800**

Los asistentes, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía relacionado con el ejercicio económico del año 2014.
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2014;
3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2014 (Estado de Pérdidas y Ganancias);
4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico el año 2014.

La Presidenta, pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas.

La señora María Fernanda Flores Wilches, toma la palabra e indica que se proceda con el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Daniel Thomas Murray González, quien en su calidad de Gerente-Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe, en el que constan los estados financieros de la compañía que a continuación se detallan: 1.-ACTIVOS: Al cierre del ejercicio 2014, el activo total de GRAPILSA S.A. asciende a USD 41.411,60; 2.-PASIVOS: Al cierre del ejercicio 2014, el pasivo total presenta un valor de USD 0,00; 3.-PATRIMONIO: Al cierre del ejercicio 2014, la compañía presenta un valor patrimonial de USD 41.411,60; *RESUMEN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA*: Durante el año 2014, GRAPILSA S.A. registra una rentabilidad por la venta de su activo fijo (inmueble) de USD 41411.60. Se recuerda a los socios que la venta del inmueble se realizó para retornar a la actividad comercial en la venta al por y menor de insumos para la confección. Como establece la ley en compañías anónimas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta

que este alcance por lo menos el 50% del capital social, en el caso de la compañia Grapilsa S.A. este año se tomara el valor de USD 98.96 para llegar a completar la reserva legal del 50% del capital suscrito quedando en USD 400.

La Junta General, por unanimidad de votos, aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañia.

La Presidenta pone a consideración el segundo punto del orden del dia, esto el informe del Comisario, que fuera presentado con la debida antelación y que se puso a la orden de todos los accionistas.

La Junta General por unanimidad lo aprueba en todas sus partes sin que exista ningun tipo de observación.

La Presidencia pone a consideración el tercer punto del orden del dia, y en virtud de que los accionistas han revisado con la debida anticipación los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la compañia, por unanimidad la Juna General lo aprueba en todas sus partes.

La Presidencia pone a consideración el cuarto punto del orden del dia, esto es la designación de comisario para el ejercicio 2015. En esta parte, solicita la palabra la señora Maria Fernanda Flores Wilches y mociona como candidato a la señorita Ingeniera CPA Ximena Bernal Rivas, a fin de que ostente dicho nombramiento.

La Junta General por unanimidad, aprueba la moción y nombra a la señorita Ingeniera CPA Ximena Bernal Rivas, a fin de que sea comisario de la compañia para el año 2015.

Siendo las 18:00horas, la Junta General, da por terminada la reunión y se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leida es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

Para constancia de lo actuado firman los señores accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria que certifica.

Sra. Maria Fernanda Flores Wilches
ACCIONISTA

Sr. Daniel Thomas Murray González
ACCIONISTA

Sra. Paulina Gabriela Galeano Vásquez
SECRETARIA AD-HOC